

DOCUMENTO NUM. 3

ANEXO A LA MEMORIA
DEL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES,
FECHADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1877.

RELACIONES CON EL REINO DE ESPAÑA.

INDICE

A—Discursos pronunciados con motivo de la recepcion del Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Católica:

Discurso de Don Emilio de Muruaga y Vildósola, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

Discurso de Don Sebastian Lerdo de Tejada, Presidente de la República.

B—Reclamaciones presentadas por el Gobierno de México al Gobierno de Su Majestad Católica:

Confiscacion de los bienes del C. José Juan Juliá.

Confiscacion de los bienes del C. Miguel de Embil.

C—Reclamaciones presentadas por la Legacion de Su Majestad Católica:

Reclamacion de Don Manuel Cortina Barrios.

Queja de Don Ramon O. Feliú contra las autoridades de Querétaro.

Reclamacion de Don José Acosta como apoderado de D. Francisco Mascanú.

Reclamacion de Don Ginés Segovia.

Reclamacion de Don Manuel A. Otero.

Reclamacion de Don José Pujol y Esther.

Reclamacion de Don José Gonzalez.

Reclamacion de Don Leoncio Blanco.

Reclamacion de Don Vicente Fernandez Villanueva.

A

ESPAÑA

RECEPCION DEL ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO
DE ESPAÑA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1875.

*Discurso pronunciado por Don Emilio de Muruaga y Vildósola, Enviado extraordinario
y Ministro plenipotenciario.*

Señor Presidente:

Nombrado por Su Majestad el Rey mi Augusto Soberano para el cargo de su Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en la República Mexicana, tengo la honra de elevar á manos de Vuestra Excelencia las Cartas Reales que me acreditan en este concepto.

El Gobierno Español que ha contemplado con vivo interés las muestras de vitalidad y de verdadero progreso que está dando un pueblo al que le unen tantos y tan grandes vínculos, me confió el especial encargo de cultivar y estrechar las buenas relaciones de amistad que felizmente existen entre ambas Naciones.

En el cumplimiento de esta honrosa mision, siempre será mi constante anhelo conciliar los legítimos intereses y satisfacer las justas aspiraciones de ambos Gobiernos y quedarán dignamente premiados mis leales esfuerzos si logro alcanzar, en la ejecucion de este honrado propósito, la benevolencia de Vuestra Excelencia y la amistosa cooperacion de su Gobierno.

Dígnese Vuestra Excelencia aceptar los votos que hago, como representante de España, por la felicidad de Vuestra Excelencia y la prosperidad del noble pueblo mexicano.

El Presidente de la República contestó:

Señor Ministro:

Es muy digno de justo aprecio el ilustrado espíritu de que estais animado para desempeñar en México la mision que os ha confiado el Rey de España.

La recíproca estimacion del carácter y las cualidades nacionales del pueblo mexicano y del pueblo español, ha podido y podrá cada dia estrechar más las buenas relaciones de amistad felizmente cultivadas entre ambos países. De ellas deberá tambien provenir el desarrollo progresivo de su comercio, con beneficio general de sus mútuos intereses.

Para alcanzar tan importantes objetos, encontrareis siempre en el Gobierno de México una eficaz voluntad de cooperar al cumplimiento más satisfactorio de vuestra mision.

Recibid, Señor Ministro, mis cordiales sentimientos por la prosperidad de España y por que halles vuestra residencia en México grata y feliz.